



República de Panamá
Fiscalía General Electoral

COMUNICADO

La Fiscalía General Electoral (FGE) informa a la ciudadanía que, por motivo de las fiestas de Carnaval, nuestras oficinas permanecerán cerradas los días lunes 12, martes 13 y miércoles 14 de febrero de 2024.

Por consecuencia, durante los días referidos, se ordena la suspensión de los Términos Procesales, por las razones indicadas.

Dado en la ciudad de Panamá, a los ocho (8) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

DILIO ARCIA TORRES
Fiscal General Electoral

